



**ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
13 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Santa Rosa, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, ocho minutos, da inicio la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Decana, profesora Beatriz Elena Cossio. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, profesora Verónica Daniela Zucchini. Se registra la asistencia de las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Profesores: María Silvia DI LISCIA, Ana María HUVELLE, María Ema MARTÍN, Nora Beatriz FORTE, José María FERNÁNDEZ y María Eugenia COMERCI. Por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: María Carolina DOMÍNGUEZ y Patricia Leonor FARIAS. Por el Claustro de Graduados: Adela Mabel BESSOLO y Romina CHEME ARRIAGA. Por el Claustro de Estudiantes: Franco Nahuel LLANOS, Candelaria GONZÁLEZ y Ana MORENO AGUERRE. Por el Sector No Docente: Mariano René ALFAGEME. Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras: DI FRANCO, MORETTA, MORO y ROVEDA.

A. INFORME DE PRESIDENCIA

En primer lugar, Presidencia informa que los días 2, 3 y 6 de marzo asistió, junto a la Vicedecana, a los actos de bienvenida de las y los estudiantes ingresantes a la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, en el marco del Programa “La UNLPam en el Territorio”. Tal lo adelantado en la sesión pasada, estuvieron en las localidades de General Acha, Realicó y Telén, en las que las actividades de apertura también contaron con la presencia del Sr. Rector, las Decanas de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Agrega que además participó la docente Miriam Álvarez, en su carácter de Directora del Departamento de Comunicación Social, y en el caso de la localidad de Telén la profesora Anabella Canciani se sumó a la comitiva, para iniciar las actividades del Programa de Ambientación a la Vida Universitaria.

Seguidamente informa que el martes 3 participó de la apertura del “11° Congreso Internacional de Lingüística Misionera”, organizado por esta Facultad y al que asistieron varios participantes de países extranjeros. Y que el mismo día también asistió al “Tercer Foro Federal Participativo `Hacia un Plan Contra las Violencias de Género”, organizado por el Ministerio de las Mujeres, Diversidad y Géneros de la Nación, y sobre cuya realización informó la sesión pasada.

A continuación, comunica que el lunes 9 la Facultad adhirió al Paro Internacional de Mujeres (PIM), a raíz de una Resolución del Rector que convocaba a las distintas Unidades Académicas a sumarse a la medida. Así lo hizo la Facultad de Ciencias Humanas, con el objeto de permitir que las mujeres puedan participar de las actividades programadas para ese día, con el fin de visibilizar acciones tendientes a detener la violencia, garantizar la igualdad y erradicar todo tipo de discriminaciones.

A partir de la adhesión al Paro de Mujeres, Presidencia informa que las actividades de bienvenida a las y los ingresantes en el marco del Programa Ambientación a la Vida Universitaria, previstas para el día 9, tuvieron lugar el martes 10. En el caso del acto de



apertura en la Sede Santa Rosa, comunica que estuvo acompañada por el Rector de la UNLPam, la especialista María Esther Folco, en su calidad de Coordinadora del Programa en esta Sede, y el equipo de trabajo; y en la Sede General Pico participaron la Vicedecana y la profesora Cristina Quipildor, Coordinadora del Programa en aquella sede. En relación con la actividad de bienvenida a las y los ingresantes de la modalidad a distancia, prevista para el día 14, informa que ha sido postergada hasta que se resuelva la situación de aislamiento preventivo generada por la pandemia Covid 19.

En otro orden de temas, comunica que Mariana Anecchinni y Nicolás Olivares, integrantes del Instituto de Estudios Sociales y Culturales de La Pampa, Unidad Ejecutora CONICET-UNLPam, ingresaron a la carrera de investigador/a científico/a de ese organismo nacional, en la categoría de investigador asistente. Felicita a ambos por el logro obtenido.

En relación con el Programa de Formación Permanente para graduados y graduadas de esta Facultad, informa que en la semana que concluye cerró la recepción de propuestas para el primer semestre del año en curso y fueron recepcionadas 2 iniciativas de seminarios de posgrado, 3 de ciclos de actualización y 6 de cursos, talleres o seminarios de actualización, todas ellas avalados por distintos Institutos y Departamentos de la Facultad y para ser dictadas en las Sedes Santa Rosa o General Pico. Explica que las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado se encuentran realizando el control formal de las presentaciones, que serán enviadas a este Consejo Directivo en las próximas semanas.

Con respecto a la última sesión de Consejo Superior, informa que fueron aprobados dos proyectos que considera importante señalar, como es el otorgamiento del título de Profesor Honorario de la UNLPam, a Evo Morales Ayma; y el aval a la nominación al Premio Novel de la Paz del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Por último, y con relación a la situación nacional por la pandemia COVID 19, informa que las Decanas y Decanos están en contacto con el Sr. Rector, para tomar una decisión uniforme para toda la Universidad, vinculada con el dictado de clases y la realización de actos de convocatoria masiva. Expresa que ni bien haya una decisión institucional, se comunicará por distintos medios a todas y todos los miembros integrantes de la comunidad universitaria.

MARTÍN: pregunta si se pensó en alguna forma o modalidad de reemplazo del encuentro pautado para el día de mañana de la carrera de Ciencias de la Educación. Sugiere que una alternativa podría ser la utilización del aula virtual.

PRESIDENCIA: cede la palabra a la Vicedecana.

ZUCCHINI: informa que mantuvo una reunión para organizar el envío de la información, tanto para las y los estudiantes como a las y los docentes, pensando no sólo en los encuentros de distancia, sino también en el dictado de las clases presenciales.

PRESIDENCIA: aclara que en principio el encuentro se posterga, hasta tanto sea adoptada una decisión uniforme para toda la Universidad. Agrega que ni bien se adopte una decisión, será comunicada por los distintos medios.

Finalmente queda a disposición de las consejeras y consejeros para que le realicen cualquier otra consulta, sobre los temas que así consideren.

B. ASUNTOS ENTRADOS

B.1. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM



DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 055-FCH-20 s/ Aceptar, a partir del 19-02-20, la renuncia del profesor Julián DE LA MANO CUADRELLI a 3 horas didácticas en la asignatura Ciudadanía de 1º Año, I División, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, carácter suplente. **Darle de baja** en las siguientes horas didácticas institucionales: 1 hora, Reunión de curso de 1º Año, I División, y 1 hora, Reunión de Departamento, carácter suplente.

MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 063-FCH-20 s/ Dar de baja a la licenciada Aida ARIAS en 10 horas didácticas en la Función: Consejo Institucional y Tareas de Apoyo a Rectoría, carácter interino, a partir del 2-03-20, en el Colegio de la UNLPam. **Designar** a la licenciada Aida ARIAS en 25 horas didácticas en la función: Tareas de Prosecretaría, carácter suplente, a partir del 02-03-20 y hasta tanto mantenga licencia por enfermedad la licenciada HORN o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada al programa 21- Fuente 11 Subprograma 01 - Actividad 2- Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

BESSOLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 068-FCH-20 s/ Aceptar, a partir del 2-03-20, la renuncia de la profesora Emilia Florencia GAICH a 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Visual, de 3º Año, I División, carácter interino, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. **Darle de baja** en 1 hora didáctica institucional, Reunión de curso de 3º Año, I División, carácter interino.

MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 069-FCH-20 s/ Otorgar a la profesora Sandra Mónica SOMBRA licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos, como docente preuniversitaria regular en 6 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 6º Año, I y II División, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, a partir del 02-03-20 y hasta tanto se mantenga la situación que diera origen a la licencia o hasta el 31-12-20, de acuerdo con el Capítulo VII, Art. 49º, Apartado II, Inciso a) del *Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales*. **Darle de baja** en 1 hora didáctica, Reunión de curso de 6º Año, carácter interino.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

C. CONSIDERACIÓN DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES

CEI 1. **SOBRE:** Designar a la licenciada Heloisa BEZERRA LIMA en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la actividad curricular II Nivel de Idioma II (Portugués) de la carrera Licenciatura en Turismo del Departamento de Geografía, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito de mayoría del Comité de Selección. **Hacerle saber** que, una vez concluida su designación en el cargo con dedicación simple, será designada como Docente Autorizada hasta cumplimentar 2 años.



HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 2. **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior acepte la renuncia y dé de baja a la profesora Nadina Pamela RODRÍGUEZ CORNAGLIA en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Lengua Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras.

FERNÁNDEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 3. **SOBRE:** Aceptar la renuncia y dar de baja a la profesora Vanesa Edith BIKARHT en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Gramática del Español III de la carrera Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura, Sede General Acha, del Departamento de Letras. **Asignarle** funciones en las asignaturas Gramática del Español III y Lingüística General, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Sociolingüística, todas de la carrera de la Sede General Acha.

DOMÍNGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 4. **SOBRE:** Otorgar a la tesista Stella Maris Maidana prórroga de hasta 12 meses para la presentación de su tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación “*Los Planes de Trabajo Institucional en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de La Pampa*”.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 5. **SOBRE:** Autorizar la postergación del seminario taller extracurricular de grado “*Educación Vocal*”, aprobado por Resolución N° 447-CD-19, para los meses de marzo y abril de 2020 en la Sede General Pico.

BESSOLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 6. **SOBRE:** Otorgar aval para la realización del “*Seminario clínico anual `Las Formaciones del Inconsciente: Usos en la clínica`*” que, organizado por el Instituto Oscar Masotta – IOM2 Delegación La Pampa, se desarrollará entre los meses de marzo y diciembre de 2020 en la Sede Santa Rosa.

MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 7. **SOBRE:** Aprobar la conformación de los Comités Científico y Organizador de las “*III Jornadas de la Región Pampeana del Instituto Oscar Masotta (IOM2)*”, aprobadas por Resolución N° 484-CD-19.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 8. **SOBRE:** Aprobar la propuesta “*Actividades de acompañamiento a las trayectorias en la formación docente inicial: `Espacios lúdicos-educativos`*” que, a cargo de la profesora María Silvana Franco como Coordinadora y las profesoras Claudia Pechín y Gabriela Iglesias como co-coordinadoras, se desarrollará durante el año académico 2020 en la Sede General Pico.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 9. **SOBRE:** Aprobar el seminario extracurricular de posgrado “*Judíos y judaísmo entre la Antigüedad Clásica y la Antigüedad Tardía: Egipto, Palestina e Italia*” que, a cargo de la doctora Paola Druille y del doctor Rodrigo Laham Cohen, se desarrollará durante el mes de mayo de 2020 en la Sede Santa Rosa de la Facultad



HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 10. **SOBRE:** Aceptar a la especialista Melina Caraballo como aspirante a realizar la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales. **Aprobar** su proyecto de Tesis *“Intelectuales de provincia: maestros, folklore y mediaciones lingüístico-culturales en La Pampa (1921-1951)”*. **Designar** a la doctora Claudia Salomón Tarquini como directora, y a la doctora Marisa Malvestitti como codirectora.

DOMÍNGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 11. **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación *“Campos culturales y campos de interlocución: procesos de identificación, tensiones y actores en un espacio regional (La Pampa y Norpatagonia, siglos XX y XXI)”*, dirigido por la doctora Claudia Salomón Tarquini y codirigido por las doctoras Paula Laguarda y Silvia Spinelli y la magíster María de los Ángeles Lanzillotta. **Acreditar** el proyecto de investigación *“Turismo, Patrimonio y desarrollo territorial en La Pampa”*, dirigido por el especialista Oscar Folmer y codirigido por la magíster Beatriz Dillon.

BESSOLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR 12. **SOBRE:** Otorgar a la doctora Rosario PASCUAL BATTISTA licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Literatura del Departamento de Letras. **Asignarle** funciones en las asignaturas Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura, Sede General Acha, y Práctica III, ambas del Departamento de Letras, dentro de la carga horaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura I del Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura, Sede General Acha.

DOMÍNGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

D. VARIOS

Por Secretaría se informa que desde Presidencia se retira de tratamiento el proyecto que figura con el número 7, sobre designación de la profesora Cornelis a efectos de cubrir la licencia de la doctora Lluch, dado que la docente Lluch ha informado que, por las restricciones sanitarias y de movilidad en España y Argentina por la pandemia global de COVID-19, ha postergado su viaje al exterior.

LLANOS: mociona la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de la totalidad de los restantes asuntos de *Varios*, dada la relevancia y necesidad de tomar las respectivas resoluciones con anterioridad a la próxima sesión. Se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución Nº 0079-FCH-20 s/ Aceptar, a partir del 1-03-20, la renuncia de la profesora Lorena Viviana FORNERON a 3 horas didácticas como Coordinadora del Departamento de Ciencias Sociales, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam.



MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0080-FCH-20 s/ Aceptar, a partir del 27-02-20, la renuncia del profesor Cristian Miguel WEINZETTEL a 5 horas didácticas en la función *“Tareas de Apoyo a Rectoría. Integrante de la Junta Permanente de Clasificación para Interinatos y Suplencias del Colegio de la UNLPam”*, carácter interino.

MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0081-FCH-20 s/ Dar el alta, a partir del 2-03-20, al profesor Bruno Norberto MONDINO como docente preuniversitario regular en 10 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 3° Año, I y II División, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. **Designar** al profesor MONDINO, a partir del 2-03-20, en 1 hora didáctica institucional, Reunión de curso de 3° Año, carácter interino. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Subprograma 01 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

LLANOS: mociona el tratamiento conjunto de las ratificatorias N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9; por tratarse todas ellas de designaciones en horas didácticas, en el Colegio de la UNLPam. Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0082-FCH-20 s/ Designar a la profesora Marianela DEPETRIS en 3 horas didácticas en la asignatura Inglés de 4° Año, Nivel Inicial, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, y en 2 horas didácticas Institucionales, Reunión de Curso de 4° año y Reunión de Departamento, carácter suplente, a partir del 2-03-20 y hasta tanto se mantenga la licencia por cargo de mayor jerarquía de la profesora RIGHETTI o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Subprograma 01 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0083-FCH-20 s/ Designar a la profesora Mariana Andrea ROSERO en 3 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 6° año, I División, en 3 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 6° año, II División, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, y en 1 hora didáctica institucional, Reunión de Curso de 6° año, carácter suplente, a partir del 5-03-20 y hasta tanto mantenga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de mayor jerarquía, la profesora SOMBRA o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Subprograma 01 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 095-FCH-20 s/ Designar al profesor Franco Aristóteles GOMEZ en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática de 4° año, I División, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, carácter suplente, a partir del 5-03-20 y hasta tanto mantenga licencia la profesora



María Isabel LUJAN, o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21- Fuente 11 - Subprograma 01 - Actividad 2- Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 096-FCH-20 s/ Designar a la profesora Florencia Marcela GAMBETTA en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática de 4° Año, II División, del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, carácter suplente, a partir del 5-03-20 y hasta tanto mantenga licencia la profesora María Isabel LUJAN o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21- Fuente 11 - Subprograma 01 - Actividad 2- Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.
- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 097-FCH-20 s/ Designar a la profesora María Camila BIGORITO SAVIO en 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Visual 3° año, I División; en 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Visual 3° Año, II División, del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, en 1 hora didáctica Institucional, Reunión de curso y en 1 hora didáctica Institucional, Reunión de Departamento, carácter interino, a partir del 2-03-2020 y hasta la sustanciación del respectivo concurso o hasta el 31-12-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21- Fuente 11 - Subprograma 01 - Actividad 2- Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.
- 9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 098-FCH-20 s/ Designar a la profesora María Eugenia PEREZ en 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Musical 1° Año, II División, en 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Musical 2° Año, I División, en 2 horas didácticas en la asignatura Lenguajes Artísticos y Comunicacionales: Musical 3° Año, II División, y en 6 horas didácticas en Taller Optativo Canto Coral de 1° año, 2° año y 3° año, todas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, carácter suplente, desde el 5-03-20 y hasta el 16-03-20. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21- Fuente 11 - Subprograma 01 - Actividad 2- Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

FORTE: mociona aprobación de las ratificadorias N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9, que resultan aprobadas por unanimidad.

DEL NIVEL UNIVERSITARIO

HUVELLE: mociona tratamiento conjunto de las ratificadorias N° 10 y 11, por tratarse de bajas en cargos interinos a partir de las respectivas renunciaciones. Se aprueba por unanimidad.

- 10.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0076-FCH-20 s/ Aceptar la renuncia y dar de baja a la profesora María Laura FUCHS en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 13 de marzo de 2020.



- 11.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 0077-FCH-20 s/ “Aceptar la renuncia y dar de baja a la profesora Vanesa Beatriz CABRAL en el cargo Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Práctica Educativa II: Didáctica Especial de la Lengua Inglesa y Residencia Docente en Escuelas Primarias, del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de marzo de 2020.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

D. 2 PROYECTOS INGRESADOS DE PRESIDENCIA

LLANOS: mociona tratamiento conjunto de los proyectos consignados como N° 1, 2 y 3, por tratarse todos ellos de designaciones docentes en cargos interinos, a partir de dictámenes unánimes de Comités de selección y en los cuales no se registraron impugnaciones. Se aprueba por unanimidad.

- 1.- **SOBRE TABLAS:** Designar a la profesora María Natalia ROSSI en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito unánime del Comité de Selección, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre o hasta la sustanciación del concurso. **Otorgarle** licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura.
- 2.- **SOBRE TABLAS:** Designar a la profesora María Elena Pérez BUSTILLO en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito unánime del Comité de Selección, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta la sustanciación del concurso.
- 3.- **SOBRE TABLAS:** Designar al profesor Baal Ulises DELUPI en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Gramática del Español III del Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura del Departamento de Letras, Sede General Pico, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito unánime del Comité de Selección, a partir del 16 de marzo y hasta el 16 de septiembre de 2020. **Hacerle saber** que, una vez concluida su designación en el cargo mencionado, será designado como Docente Autorizado hasta cumplimentar 20 meses.

FERNÁNDEZ: mociona aprobación de los proyectos N° 1, 2 y 3, que resultan aprobados por unanimidad.

- 4.- **SOBRE TABLAS:** Aceptar la renuncia y dar de baja al profesor Reynaldo Claudio GÓMEZ en los cargos de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Comunicación Institucional, y Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional, ambos del Departamento de Comunicación Social, a partir del 9 de marzo de 2020.

BESSOLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- 5.- **SOBRE TABLAS:** Designar a la licenciada Aixa Mariana DE LA MATA en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Comunicación Institucional del Departamento de Comunicación Social, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta la sustanciación del concurso, en el marco de lo establecido en el Artículo 14° del *Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para los Docentes de las Universidades Nacionales*. **Darle de baja** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la misma asignatura.

FERNÁNDEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 6.- **SOBRE TABLAS:** Designar a la licenciada Andrea Marina D’ATRI en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional del Departamento de Comunicación Social, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta la sustanciación del concurso, en el marco de lo establecido en el Artículo 14° del *Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para los Docentes de las Universidades Nacionales*. **Darle de baja** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la misma asignatura.

COMERCI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 7.- **SOBRE:** Designar a la especialista Stella Maris CORNELIS en el cargo de Profesor Adjunto en la actividad curricular Seminario de Investigación en Historia Regional, mientras mantenga licencia la doctora Lluch, en el marco de lo establecido en el Artículo 14° del CCT. **Otorgarle** licencia sin goce de haberes en el cargo de JTP. **Asignarle** funciones.

Retirado de tratamiento.

Se retira momentáneamente del recinto la consejera Martín, por encontrarse involucrada en la propuesta siguiente.

- 8.- **SOBRE TABLAS:** Designar a la especialista Alicia Isabel IGLESIAS en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Aprendizaje de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020 o mientras mantenga licencia la profesora Martín, en el marco de lo establecido en el Artículo 14° del *Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para los Docentes de las Universidades Nacionales*. **Otorgarle** licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

Se reincorpora a la sesión la consejera Martín.

- 9.- **SOBRE TABLAS:** Aprobar las charlas debate “Derechos Humanos y Terrorismo de Estado” que, a cargo de Daniel Héctor De Santis y con la colaboración del estudiante Franco Llanos, se realizarán el 19 de marzo de 2020 en la Sede General Pico y el 20 de marzo de 2020 en la Sede Santa Rosa, en ambas oportunidades a partir de la hora 20.00.

BESSOLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



10.- **SOBRE TABLAS:** Aprobar la actividad de extensión *“Taller de Formación Docente: Dictadura y educación: vigilancia y represión en el campo educativo”* que, a cargo de Edgardo Vannucchi y bajo la responsabilidad de la doctora María Graciela Di Franco y el profesor Cristian Guiñez, se desarrollará el día 26 de marzo de 2020 en el Aula Magna de la UNLPam.

DOMÍNGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

11.- **SOBRE TABLAS:** Acreditar el proyecto de investigación *“El lenguaje evaluativo en la escritura académica en inglés: estudios comparativos basados en corpus de estudiantes”*, dirigido por la doctora Natalia Muguero.

MARTÍN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

12.- **SOBRE TABLAS:** Aprobar el seminario taller X Ciclo *“Herramientas para publicar y difundir la producción académica en ciencias sociales y humanidades”* que, a cargo de las doctoras Raquel Gil Montero, Paula Laguarda y Claudia Salomón Tarquini y en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, se desarrollará el 3 de abril de 2020 en la Sede Santa Rosa.

HUVELLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo concluido el tratamiento de los asuntos del Orden del Día, solicita a las y los consejeros fijen sede, fecha y horario de la próxima reunión.

DOMÍNGUEZ: mociona que la próxima sesión se realice el 27 de marzo, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las diez horas, cuarenta minutos, se da por finalizada la sesión.